



SGC673734554

ESCRITURA NÚMERO: CIENTO OCHENTA Y SIETE.

----- (187). -----

FECHA: 28 DE DICIEMBRE DE 2023.

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: POSESION DEL ALCALDE ELECTO DEL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN-SANTANDER, PARA EL PERIODO 2024 A 2027.

PERSONA (S) QUE INTERVIENEN EN EL ACTO: LUIS AMBROSIO ALARCON LOPEZ.

OTORGADA EN: LA NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE EL PLAYON SANTANDER.

En la Cabecera del Municipio de El Playón, Departamento de Santander, República de Colombia, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veintitrés, ante mí MARITZA VERA VALDIVIESO, Notario único de este Círculo; compareció: LUIS AMBROSIO ALARCON LOPEZ, varón, mayor de edad, de estado civil casado con sociedad conyugal vigente, domiciliado y residente en el municipio de El Playón (Sder), quien se identificó con la cédula de ciudadanía número 91.521.538, expedida en Bucaramanga y manifestó lo siguiente: Que fue elegido como **ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN (SDER)**, por voto popular en las elecciones celebradas el día veintinueve (29) de Octubre de Dos Mil Veintitrés (2023) tal como consta en la credencial expedida por la Organización Electoral – Registraduría Nacional del Estado Civil, Comisión Escrutadora Municipal de El Playón (Sder) y que en consecuencia se presenta ante este despacho para tomar posesión del cargo de Alcalde Popular para el periodo 2024 A 2027. De conformidad con lo señalado en el Artículo 94 de la Ley 136 de 1994, Artículo 122 de la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones jurídicas vigentes-----

Acto seguido y de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Nacional, el Código de Régimen Político y Municipal y demás normas legales vigentes, el suscrito Notario Único de El Playón Santander, se constituyo en audiencia pública, para dar posesión

33apel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene efecto para el usuario

PO011757711

SGC673734554

BFHJJD13SKRO1V06

10/08/2023 08-07-22 PO011757711

K02IRDPTM

MARITZA VERA
VALDIVIESO
Notaria Única del Playón

en el cargo de Alcalde Popular al compareciente , procediendo a tomar el juramento respectivo en los siguientes términos: _____

LUIS AMBROSIO ALARCON LOPEZ, JURA USTED ANTE DIOS, ANTE LA PATRIA Y ANTE EL PUEBLO DEL MUNICIPIO DE EL PLAYON SANTANDER, CUMPLIR FIELMENTE, LA CONSTITUCION, LAS LEYES DE COLOMBIA, LAS ORDENANZAS, Y LOS ACUERDOS, EN EL DESEMPEÑO DEL CARGO DE ALCALDE POPULAR DURANTE EL PERIODO 2024 -2027, PARA EL CUAL A SIDO ELEGIDO. - RESPONDIENDO EL COMPARECIENTE: "SI LO JURO A DIOS, A LA PATRIA Y LO PROMETO AL PUEBLO". Seguidamente el notario le replica: "SI ASÍ LO HICIERE, QUE DIOS, LA PATRIA Y EL PUEBLO DE EL PLAYON SANTANDER, LO PREMIEN Y SI NO, QUE DIOS, LA PATRIA Y EL PUEBLO, OS LO DEMANDEN". _____

En virtud a lo anterior y habiendo cumplido las exigencias legales pertinentes, lo declaro legalmente posesionado como ALCALDE del municipio de El Playón (Sder) para el periodo 2024- 2027. _____

El posesionado presentó los siguientes documentos que se anexan y forman parte integral de este instrumento público para su protocolización, referentes a su posesión como Alcalde del Municipio de el Playón-Santander: _____

Certificación o credencial autenticada expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, con la que acredita que fue elegido como ALCALDE POPULAR para el período 2024 2027 de fecha 02 de noviembre de 2023, **Fotocopia autentica de la Cedula de Ciudadanía, Declaración** sobre el monto de sus Bienes y Rentas, las de su Cónyuge e hijos no emancipados de fecha 11/12/2023, **Certificado Judicial de Antecedentes de Policía** de fecha 26/12/2023 ,**Certificado Especial de antecedentes disciplinarios**, número 236195470 expedido por la Procuraduría General de La Nación de fecha 04/12/2023 ; **Certificación de antecedentes fiscales**, expedido por la Contraloría Departamental General de la Republica de fecha 04/12/2023, **Certificación de Afiliación a EPS**, de fecha 26/12/2023 ; **Certificado**

MARITZA VERA
VALBUENO
Notario Unica del Playón



auténtico de participación al seminario de inducción para Alcaldes electos expedido por la Escuela Superior de Administración Pública de Alto Gobierno "ESAP" de fecha 15/12/2023, Declaración de Bienes y Rentas del formato función Pública (SIGEP) de fecha 26/12/2023, Hoja de Vida (SIGEP), Declaración Juramentada de ausencia de inhabilidades o incompatibilidades para el ejercicio del cargo de fecha 11 de diciembre de 2023, Certificado Médico de aptitud física y mental de fecha 21/12/2023, Certificación o tarjeta de su situación militar. _____

OBSERVACIÓN: El presente acto de posesión surte efectos legales y fiscales a partir del 1 de enero del año dos mil veinticuatro (2024). _____

Se le advierte al Otorgante, que la presente escritura no está sujeta a la formalidad del registro de conformidad con el artículo 4 de la Ley 1579 de 2012. _____

Leído el presente instrumento público, al posesionado, en señal de su asentimiento lo firma conmigo y ante mí, el Suscrito Notario que doy fe. _____

Exenta pago derechos notariales, decreto 0381 de enero de 2023. _____

Original papel seguridad: \$9.200. _____

Copias protocolo papel seguridad: \$110.400. _____

IVA: \$36.955. _____

Recaudo Fondo especial del Notariado: \$7.950. _____

Recaudo Superintendencia de Notariado: \$7.950. _____

Extendida en Hoja de papel Notarial números PO011757711, PO011757712. _____

El Posesionado,

LUIS AMBROSIO ALARCON LOPEZ

CC 91.521.538 DE BUCARAMANGA

MARITZA VERA VALDIVIESO
Notario Único del Círculo.



~~Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública. No tiene costo para el usuario.~~

PO011757712

SGC373734555

MARITZA VERA VALDIVIESO
Notario Único del Círculo

IDU2CA56SYPCLMOT

10/08/2023
08-07-22 PO011757712

JZG6CUBMQ9

Es fiel auténica y primer fotocopia tomada de su original se expide con destino a El Intere Sudo

El Playón Sder. 28 DTC 2023

azv
MARITZA VERA
VA DIVIESO
Notaria Unica del Playón



LIBERTAD Y ORDEN
ESPACIOS EN BLANCO